



2016/05

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
Nº 05 CORRESPONDIENTE AL MARTES 23 DE FEBRERO DE 2016.**

**APROBADA EL 01-03-2016.**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones, Profa. Suria Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, María Luisa Serrano y Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:30 am

Se incorporó:

- ✓ Profa. Milagros Avendaño a las 08:35 am
- ✓ Profa. María Luisa Serrano a las 08:35 am
- ✓ Profa. María Margarita Salazar-Bookaman a las 09:40 am
- ✓ Profa. Milagros Avendaño a las 02:18 pm
- ✓

Se retiró:

- ✓ Profa. Suria Elneser a la 01:15 pm
- ✓ Profa. Milagros Avendaño a la 01:40 pm

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 04 del Martes 16 de febrero de 2016.

**INFORME DE LA DECANA.**

**1. Reunión de los Decanos.**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

- a. Se trató sobre el tema de las compras centralizadas según el decreto 2198 del Gobierno Nacional. Este asunto será llevado a la próxima sesión del Consejo Universitario (24-02-2016) para su discusión, en defensa de la autonomía financiera de la UCV, de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- b. También se llevará al Consejo Universitario la situación crítica que están viviendo todas las universidades por las razones presupuestarias y todas aquellas situaciones que impiden el cabal desempeño de las Facultades y la Universidad como un todo.

## **2. Reunión con la Rectora.**

Hubo una reunión con unos profesores ecuatorianos quienes querían reunirse con los Decanos de las Facultades de Ingeniería, FaCES, Odontología y Farmacia. La reunión se refiere a la posible firma de convenios para la formación de personal ecuatoriano a nivel de postgrado, estudiar la posibilidad de que algunos profesores de nuestra universidad puedan dirigir actividades académicas a nivel de pregrado desde Venezuela. Se mostraron interesados en los doctorados individualizados. En este momento, ya las Facultades de Odontología y de Ciencias Económicas y Sociales firmaron un convenio con Ecuador, y hay un número de profesionales asistiendo a cursos en la Facultad de Odontología de esta universidad.

## **3. Facultad de Farmacia.**

- a. La Decana asistió al programa de radio “Por Cuenta Propia”, conducido por el Prof. Román Ibarra, para hablar sobre la situación de los medicamentos. En realidad, fue una buena ocasión para promover los servicios que sobre medicamentos ofrece la Facultad de Farmacia.
- b. El día jueves 25 de 3:00 a 6:00 pm, en el Auditorium Tobías Lasser de la Facultad de Ciencias se hará entrega del Premio Dr. Francisco de Venanzi a la Trayectoria del Investigador Universitario, APIU – Fundación UCV. En el mismo acto se hará un reconocimiento a la Dra. Marlene Vargas.
- c. Un grupo de compañeros de promoción postuló al Dr. Víctor Márquez, egresado de esta Facultad en 1966, al Premio Alma Mater de la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

- d. Se revisó, de nuevo, la propuesta de la estructura académico-administrativa de la Escuela "Dr. Jesús María Bianco" de acuerdo a las sugerencias hechas por los diferentes departamentos. Una vez que los miembros de los Departamentos revisen los cambios realizados, se traerá a la próxima sesión del Consejo de la Facultad para su aprobación.
- e. Se trató el caso de la ausencia temporal por más de 1 mes del Dr. Juan Rodríguez, Jefe de la Cátedra de Bioquímica y Jefe Encargado de la Cátedra de Parasitología. La Decana de la Facultad, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Cátedras y Departamentos de la Universidad Central de Venezuela, designa a la Profesora Neira Gamboa de Domínguez como Jefe Encargada de la Cátedra de Bioquímica y a la Profesora Alessandra Garcés como Jefe Encargada de la Cátedra de Parasitología.

### **INFORME DEL DIRECTOR**

1. Informa que con motivo de la reestructuración del roll de servicio para el personal de seguridad de la Facultad de Farmacia, a partir del 01-03-2016 se estará implementando los turnos de 12 horas de servicio por 48 horas de descanso.

**Decisión:** En cuenta.

2. Informa que se está en el proceso de búsqueda de materiales para la reparación de la pared del baño que presta servicio a las de profesoras del piso cinco (5).

**Decisión:** En cuenta.

### **INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

- 1. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN DE LAS ASIGNATURAS CURSADAS BAJO LA MODALIDAD DE REPITIENTE RELATIVO Y SOLICITUD DE APROBACIÓN POR PARTE DEL CU:**

Someter a consideración de los miembros del Consejo las modificaciones al reglamento interno para adecuarlo con la ley de universidades y con los reglamentos del resto de las Facultades de la UCV.

**Decisión:** Se deja en consignación.



## 2. INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL DE CURRÍCULO:

Durante la reunión se hizo énfasis en la necesidad de cambiar los programas a competencias (en función de los estudiantes) y no seguir trabajando con objetivos. La comisión debe hacer un cierre donde exponga los avances que ha logrado en materia de competencias y el impacto que ha tenido la crisis en la acción curricular. Se hará entrega de un instrumento por Facultades y Escuelas para tal fin, que debe presentarse para la próxima reunión, donde se recabe esta información.

Se informa que para los días 15, 16, y 17 de noviembre se realizarán las Jornadas Docentes en SADPRO. Están cordialmente invitados.

**Decisión:** En cuenta.

## 3. PROPUESTA PARA EL VENIDERO PERÍODO ACADÉMICO 2016-2017:

Con base al calendario académico aprobado en la sesión ordinaria N° 38 del 08 de Diciembre de 2015 las inscripciones del venidero período académico 2016-2017 están pautadas para iniciarse el 27 de junio. A partir de allí se proponen las siguientes fechas para el inicio del venidero período académico 2016-2017.

✓ Inscripciones para el período 2016-2017	27-06-2016
✓ Inicio de las actividades académicas:	04-07-2016
✓ Inicio de las actividades prácticas	11-07-2016
✓ Inicio del período vacacional	01-08-2016
✓ Reinicio del período académico(S-4)	15-09-2016
✓ Inicio del asueto navideño	19-12-2016
✓ Reinicio de actividades	09-01-2017

**Decisión:** Aprobado.

## INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

1. El Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, informó que recibió comunicación de la Dra. **Alba M. Vargas** solicitando la apertura de un Concurso de Oposición en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, para dotar de un Investigador a la Unidad de Biotecnología, con adscripción en docencia en la Cátedra de Toxicología Forense.

**Decisión:** Aprobado.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

2. El Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, informó que aprobó el nombramiento del Dr. **Michael Mijares** como Jefe Suplente de la Unidad de Biotecnología.

**Decisión:** Aprobado

### **PUNTOS VARIOS.**

La Profa. Mónica Buonanno presenta ante el Consejo de la Facultad, su preocupación por la situación que se está presentando en algunas Cátedras donde no se está cumpliendo con el Artículo 24 del REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Capítulo VIII DE LAS CALIFICACIONES, PROCEDIMIENTOS Y OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN, el cual establece actividades especiales para los alumnos que se encuentran en calidad de repitiente relativo.

En ese sentido, se considera que el incumplimiento de este artículo, es perjudicial para los alumnos que cursan en calidad de repitiente relativo, y exhorta al cuerpo para que se tomen las medidas necesarias.

**Decisión:** El Consejo de la Facultad acuerda que la Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, se reúna con los Jefes de Cátedras para que se aclare dicha situación.

### **PUNTOS DE AGENDA.**

1. Comunicación Nro. C.U. 2016-154, de fecha 10-02-2016, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que en Sesión del día 10-02-2016, el Consejo Universitario, conoció el contenido del oficio CCC-0400-4558-2015, suscrito por la Comisión Clasificadora Central, donde informa que se aprobó el Acta del Veredicto del Concurso de Oposición de la Profesora: **Jenny De Nobrega**, para un cargo de **Profesor Instructor**, a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Análisis Farmacéutico, Departamento Químico Analítico.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada y a la Cátedra.

2. Comunicación Nro. 194 de fecha 15-02-2016, enviada por el **Br. Angelo Gelvez**, donde solicita apelación a la decisión tomada, en relación a su reincorporación a sus actividades académica en el período 2016-2017.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

**Decisión:** Se ratifica la decisión tomada en el Consejo de Facultad Ordinario en fecha 29-09-2015, la cual fue negada.

3. Comunicación Nro. 196 de fecha 12-02-2016, enviada por el **Prof. Pedro José Balza**, donde solicita reconsideración de su traslado para el cargo de docente a tiempo completo, en la categoría de Profesor Instructor en la Asignatura de Matemática-Física de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES). Asimismo envía en anexo, el informe del Tutor por estar en Plan de Formación.

**Decisión:** No es procedente la solicitud de reconsideración realizada por el Prof. Balza.

4. Comunicación Nro. 211 de fecha 15-02-2016, enviada por la **Dra. Neira Gamboa**, Tutora-Coordinadora del Jurado, donde avala el Informe de Credenciales de Mérito de la **Profesora Instructora Adriana Pimentel**, adscrita a la Cátedra de Anatomofisiología, requisito para la tramitación de su ascenso a la Categoría de **Profesor Asistente**.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial.

5. Comunicación Nro. 20'7 de fecha 16-02-2016, enviada por la **Profa. Isabel Andueza**, Coordinadora del Jurado, donde remite en anexo, siete (07) Actas originales del Trabajo de Ascenso de la **Profa. Mónica Buonanno**, a la Categoría de Profesor Titular.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

6. Comunicación Nro. 218 de fecha 17-02-2016, enviada por el **Prof. Miguel Rodríguez Peña**, Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra Práctica Profesional Analítica, donde envía en anexo, seis (06) ejemplares del Trabajo de Ascenso titulado: **"SÍNTESIS Y EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA POSIBLE ACTIVIDAD LEISHMANICIDA DE DERIVADOS DEL METRONIDAZOL"**, a los fines de su Ascenso a la Categoría de **Profesor Asistente**.

**Decisión:** En consignación.

7. Comunicación Nro. 229 de fecha 15-02-2016, enviada por la **Dra. Neira Gamboa**, Tutora-Coordinadora del Jurado, donde remite en anexo, seis (06) copias del Acta correspondiente al Veredicto del Trabajo de Ascenso titulado: Efecto de la Esfingosina en la Regulación Intracelular de  $Ca^{2+}$  en Células de Cáncer de Mama (MCF-7) y su relación con la Apoptosis, presentado por la **Profesora Instructora**



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

**Adriana Pimentel**, adscrita a la Cátedra de Anatomofisiología, a los fines de su ascenso a la Categoría de **Profesor Asistente**.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

8. Comunicación Nro.253, de fecha 23-02-2016, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa del Departamento Sanitario Asistencial, donde remite en anexo, Organigrama de las Cátedras, adscritas a este Departamento con sus respectivos contenidos Programáticos y objetivos de los mismos, en la cual se propone una reorganización y reagrupación de las asignaturas.

**Decisión:** En cuenta.

Se levantó la Sesión a las 02:35 pm.

Esther.